

CABA, 16 de octubre de 2024

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Planeamiento Urbano
At. Presidente
Sr. Edgardo Alifracó
S/D

Ref. Expte 2693-J-2024

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a esa Comisión y por su intermedio a la Legislatura de esta Ciudad, en nuestro carácter de Presidente y Secretario General del Club Atlético Huracán, Asociación Civil, en relación a la incorporación del **ESTADIO TOMAS A. DUCÓ**, sito en Av. Amancio Alcorta 2544, la **SEDE SOCIAL**, sita en Av. Caseros 3159 y el Predio de la **ESTACIÓN BUENOS AIRES -FERROCARRIL BELGRANO SUR, EDIFICIO DE PASAJEROS, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, ANDENES Y REFUGIOS**, sita en Olavarría 3198 CABA, en el Catálogo Definitivo de Protección Patrimonial con el otorgamiento de Protección Cautelar en trámite ante los expedientes de la referencia.

Por tal motivo, venimos por la presente a solicitar se retire del catálogo mencionado al **ESTADIO TOMAS A. DUCÓ**, la **SEDE SOCIAL** y a la **ESTACIÓN BUENOS AIRES -FERROCARRIL BELGRANO SUR (EDIFICIO DE PASAJEROS, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, ANDENES Y REFUGIOS)**, ya que se encuentran desde el año 2021 con proyectos de reformas y modernización.

Por otra parte, nuestra Institución procura constantemente la renovación, actualización y modernización de nuestras instalaciones con el objeto de ir adaptando sus espacios para el mejor desarrollo de las actividades, prácticas deportivas y cotidianidad del Club, como así también la búsqueda de los más altos estándares de comodidad y seguridad de los eventos de asistencia masiva de público que se realizan en el Estadio.

Es por ello, que dentro de los avances y la dinámica en la que se ve inmerso el Club, una medida de esta naturaleza restringiría nuestra capacidad de adaptación, limitando el margen de decisión que la Institución necesita para el desarrollo expeditivo de obras de refacción y reformas de las que el Estadio y la Sede Social, no pueden prescindir.

Atento lo expuesto y a la espera de vuestra pronta y favorable resolución a nuestro requerimiento, aprovechamos para saludar a Ud. muy atentamente.



ABEL POZZA
Presidente



ARIAS NICOLÁS
SECRETARIO GENERAL